GOBIERNO ABIERTO

Secretaría Técnica de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva

---

Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2018

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

GOBIERNO ABIERTO
Y TRANSPARENCIA
JUNTOS TRANSFORMEMOS REALIDADES

Las personas preferían trasladarse los 10 kilómetros porque **“la pequeña caminata” se convirtió en un espacio de confianza y diálogo entre las mujeres** con bases culturales heredadas por generaciones.

SECRETARIA DE SALUD

Gobierno Abierto

inai

GOBIERNO ABIERTO
Y TRANSPARENCIA

www. micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/

Nueva Gestión Pública

Antes de los 90´s 〉 Durante los 90´s y la primera década del 2000 〉 Los años recientes

El enfoque de **“Gobernanza”** sitúa a la ciudadanía en el **centro de las decisiones públicas** al igual que el concepto de **“Gobierno Abierto”**.

¿Por qué surge el GOBIERNO ABIERTO?

Antecedentes:
Democracia en el mundo

DE UNA MUESTRA DE **167 PAÍSES** SE DESCUBRIÓ LO SIGUIENTE

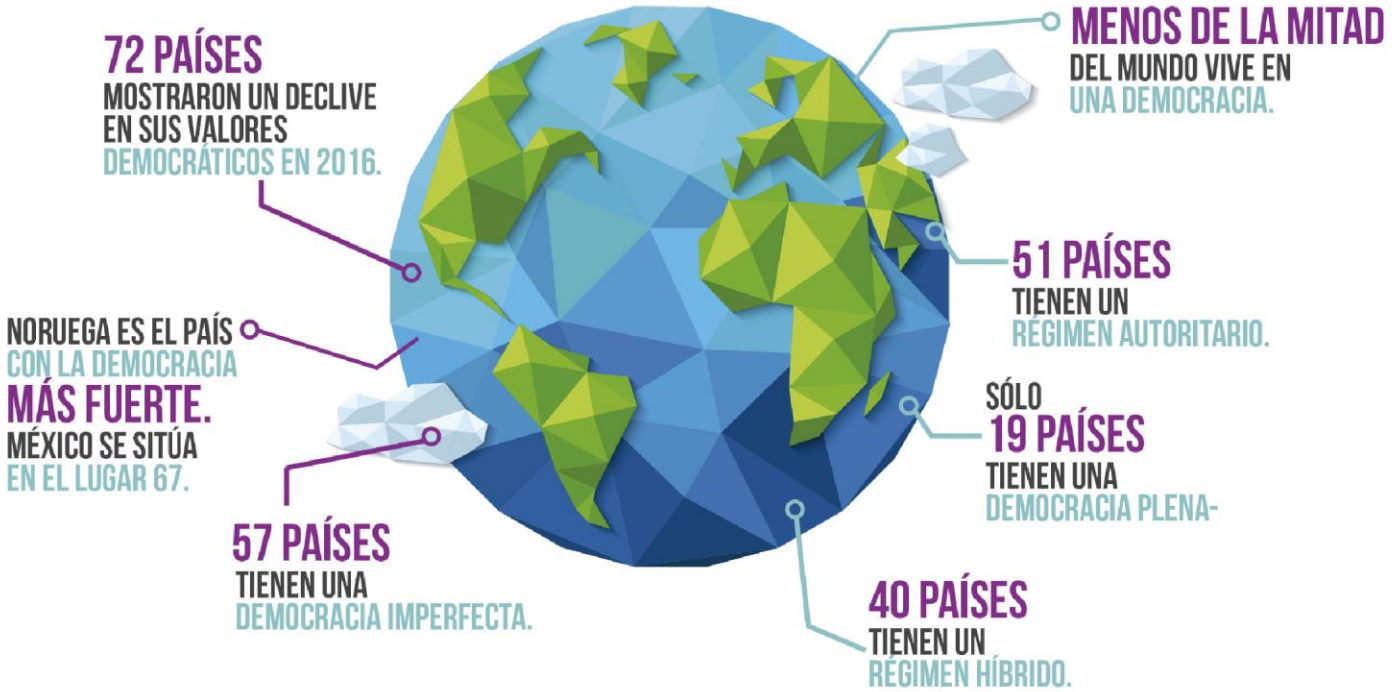

FUENTE: DEMOCRACY INDEX 2016, THE ECONOMIST.

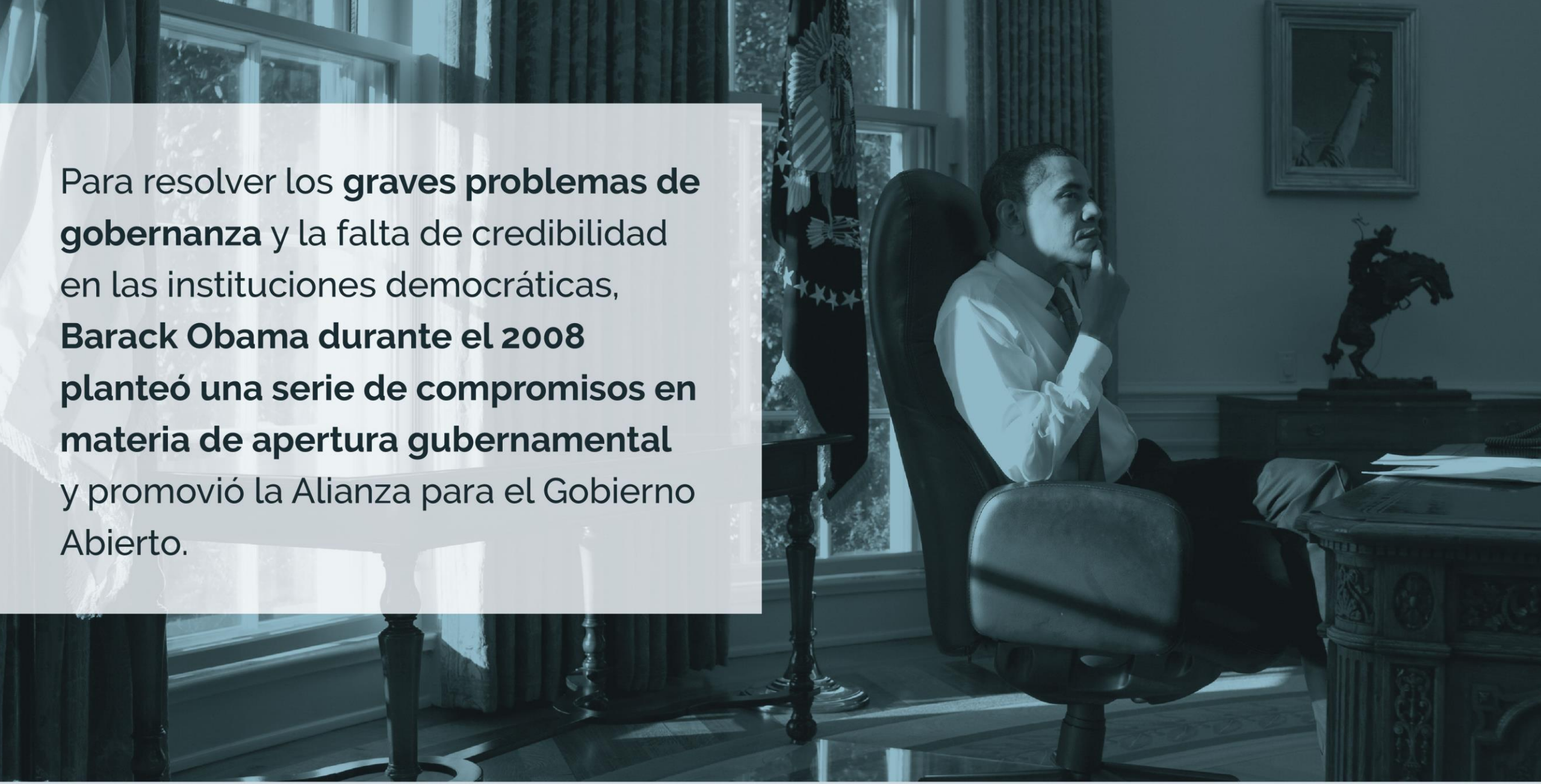

Para resolver los **graves problemas de gobernanza** y la falta de credibilidad en las instituciones democráticas, **Barack Obama durante el 2008 planteó una serie de compromisos en materia de apertura gubernamental** y promovió la Alianza para el Gobierno Abierto.

La Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)

VIDEO:
ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO

ALIANZA PARA EL GOBIERNO ABIERTO

- La Alianza para el Gobierno Abierto es una iniciativa multilateral que fomenta la adopción de Planes de Acción Nacionales con Compromisos Concretos por parte de los gobiernos para promover los principios de gobierno abierto.

- México se sumó a esta iniciativa en el 2011 y es miembro fundador: En la actualidad la Alianza se integra por más de 75 países.

Transparencia	Rendición de cuentas
Innovación y uso de la tecnología	Participación ciudadana

Gobierno Abierto en México

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)

Artículo 2 fracción VIII

Son objetivos de esta Ley […] propiciar la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas a fin de contribuir a la consolidación de la democracia.

Artículo 42 Fracción XX

Los organismos garantes […] fomentarán los principios de gobierno abierto, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica.

Artículo 59

Los organismos garantes […] coadyuvarán con los sujetos obligados y representantes de la sociedad civil en la implementación de mecanismos de colaboración para la promoción e implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental.

Constitución Quintana Roo. Artículo 21

El órgano garante se regirá por la ley de la materia, en apego a los términos que establezca la ley general y su funcionamiento se regirá por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad.

Ley de Transparencia de Quintana Roo

- **Artículo 29. Fracción XXII.** Fomentar los principios de gobierno abierto, la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana, la accesibilidad y la innovación tecnológica.

- **Artículo 55.** Los sujetos obligados podrán desarrollar o adoptar, incluso mediante convenio, u otra forma jurídica equivalente, con otros sujetos obligados, prácticas en materia de cultura de la transparencia y acceso a la información, que tengan por objeto: **Fracción V**. Fomentar las prácticas de gobierno abierto.

- **Capítulo II** De las obligaciones de transparencia comunes **Artículo 91**. Los sujetos obligados deberán publicar en la Plataforma Nacional y en sus portales de internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan: **Fracción XXXVII.** Los mecanismos y programas para el fomento y promoción de participación ciudadana, incluyendo evaluaciones de impacto, así como para el impulso de los principios de Gobierno Abierto.

Colaboración Institucional

LGTAIP

- Lineamientos
- Modelo de Gobierno Abierto
- Políticas de Gobierno Abierto

Colaboración con Sujetos Obligados del orden federal

TRANSPARENCIA	Instrumentos normativos y prácticas de gestión orientados a asegurar la apertura de procesos y la disponibilidad de la información custodiada por las organizaciones gubernamentales. La transparencia es un componente esencial del Gobierno Abierto ya que, a través de ella, se eliminan obstáculos y costos de información para que los ciudadanos accedan a información que les permita generar conocimiento público e incidir en las actividades y las decisiones gubernamentales.
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Instrumentos, prácticas y dinámicas mediante las cuales las demandas y las necesidades de la ciudadanía y de los grupos sociales pueden ser incorporadas en los procesos de diseño, decisión, implementación y evaluación de las políticas públicas. La participación ciudadana se caracteriza por la construcción de espacios de interlocución que – con diversos grados de profundidad – que pueden incrementar la capacidad de incidencia social en la adopción de decisiones colectivas en contextos democráticos.
RENDICIÓN DE CUENTAS	Procesos y actividades de control, seguimiento, vigilancia que permiten a los ciudadanos monitorear, evaluar y exigir cuentas a autoridades y funcionarios gubernamentales. El control y la vigilancia del gobierno por parte de la ciudadanía puede llevarse a cabo a través de tres modalidades esenciales: a través del voto (rendición de cuentas vertical), de instancias de control y vigilancia especializadas con capacidades de verificación y sanción (rendición de cuentas horizontal), o del involucramiento directo de la ciudadanía en actividades de control administrativo (rendición de cuentas diagonal).
INNOVACIÓN	Modelo de gestión orientado a atender y solucionar problemas públicos, a través de instrumentos, herramientas y tecnologías diferentes a las tradicionalmente utilizadas. Se consideran como elementos básicos de la innovación: la creatividad, la mejora continua de la gestión, la sostenibilidad y la participación de los ciudadanos. (rendición de cuentas diagonal).

¿Qué es Gobierno Abierto?

Es un **esquema de gestión y de producción de políticas públicas** orientado a la atención y la solución colaborativa de los problemas públicos con base en colegiados plurales y, en **cuyo trabajo, convergen la transparencia y la participación ciudadana** como criterios básicos, buscando propiciar un ambiente de rendición de cuentas e innovación social.

Fuente: Gobierno Abierto de acuerdo al Modelo propuesto por el Sistema Nacional de Transparencia.

Gobierno Abierto

Lo que NO ES Gobierno Abierto

	Gobierno electrónico (e-government o e-gov)	Administración electrónica
	Innovación en materia de transparencia y rendición de cuentas	Gobernanza electrónica
Políticas de open data	Uso exclusivo de nuevas tecnologías	Alianza para el Gobierno Abierto (AGA)

¿Cómo resolver problemas públicos de FORMA EFICIENTE Y ASERTIVA?

Eje de participación

Modelo de Gobierno Abierto

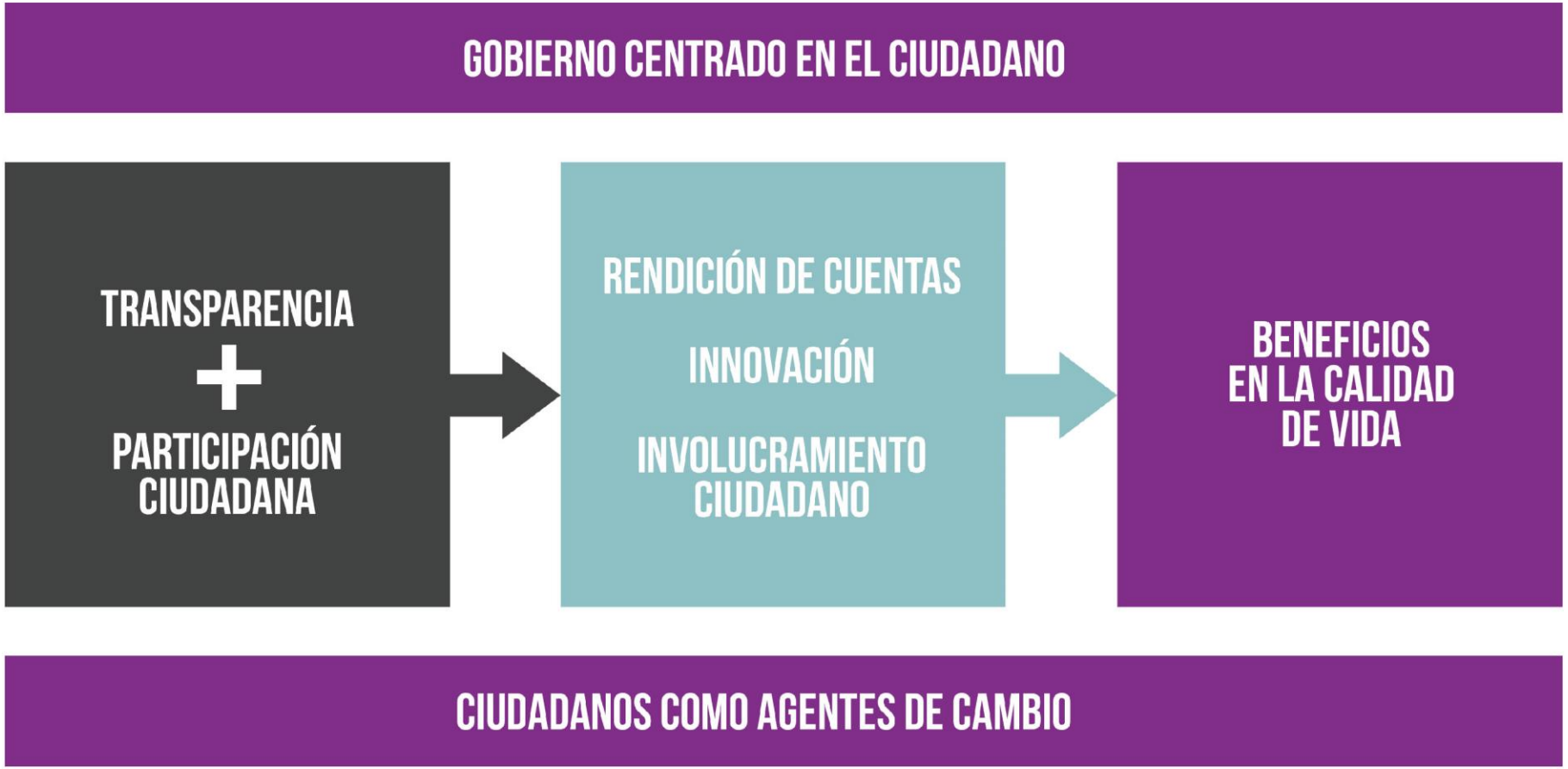

Gobierno Abierto
¿Para qué?

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos

Transformar realidades en comunidades y municipios

Recuperar la confianza perdida en las instituciones públicas

- MEJORES SERVICIOS DE SALUD
- ALTOS NIVELES DE EDUCACIÓN
- OPORTUNIDADES DE EMPLEO
- SEGURIDAD PÚBLICA
- INFORMACIÓN ÚTIL PARA LA TOMA DE DECISIONES

30 ESTADOS PARTICIPANTES

Aguascalientes
Baja California
Baja California Sur
Campeche
Ciudad de México
Chiapas
Coahuila
Chihuahua
Colima
Durango
Estado de México
Guanajuato
Guerrero
Hidalgo
Jalisco
Michoacán
Morelos
Nayarit
Nuevo León
Oaxaca
Querétaro
Quintana Roo
San Luis Potosí
Sinaloa
Sonora
Tabasco
Tlaxcala
Veracruz
Zacatecas
Yucatán

21 Secretariados Técnicos Instalados

21 Planes de Acción

140 COMPROMISOS

Campeche (2)
Chihuahua
Coahuila (2)
Durango (2)
Guanajuato
Jalisco (2)
Morelos
Nuevo León
Oaxaca (2)
San Luis Potosí
Tabasco
Tlaxcala
Veracruz (2)
Zacatecas (2)

Más de **120** Organizaciones de la Sociedad Civil

Alrededor de **100** autoridades

30 Organismos garantes locales de Transparencia y Acceso a la Información

VIDEO:
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN GUARDERÍAS

¿CÓMO ATERRIZAR UN EJERCICIO DE APERTURA INSTITUCIONAL?

1
Arranque del ejercicio
(Declaración conjunta)

2
Sensibilización
(Incorporación de actores)

3
Integración del STL (Representante de cada sector)

4
Mesas participativas (Definición de problemas y compromisos)

5
Lanzamiento e implementación del PAL
(Agenda de compromisos)

6
Seguimiento, monitoreo y evaluación del PAL

Convencidos de que así contribuimos a la generación de un gobierno abierto y a la mejora de la gestión pública, reconociendo y ratificando lo aquí establecido, lo convenimos y suscribimos en Cancún, Quintana Roo el **31 de agosto de dos mil diecisiete**.

CARLOS JOAQUÍN GONZÁLEZ
Gobierno del Estado de Quintana Roo

JUAN IGNACIO ATHIÉ LAMBARRI
Ciudadan@s por la Transparencia

JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRIGUEZ
Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Joel Salas Suárez
Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información

Alejandro González Arreola
Alianza Mundial para el Gobierno Abierto

QUINTANA ROO

Declaratoria

¡GRACIAS!

RICARDO ALBERTO LUÉVANO BARRETO

Subdirector

ricardo.luevano@inai.org.mx

www. micrositios.inai.org.mx/gobiernoabierto/

Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2018

inai
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA
JUNTOS TRANSFORMEMOS REALIDADES